

PRECIO DE LA SUSCRICION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el regalo mensual de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA 5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA UNA PESETA LINEA Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Pínceps, 27.

1.º PESETAS AL MES En Prov. 6 trimestre. Ultramar y Est. 12.

MADRID JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 1882

OFICINAS: MAYOR 129

PARA las personas que se proponen ir á Francia, Mr. GAYTE abrirá el 1.º un nuevo curso especial de lectura y conversacion en francés. -Carrera de San Gerónimo, 10, 2.

LLORENTE, DENTISTA. MONTERA, 53.

FLORENTE SANTIABANES (ESPARTEROS, 9) Felicitacion de salud á sus parientes y amigos, deseándoles salud y prosperidad para el entrante de 1883.

LIQUIDACION de todos los rinos objetos para regalos que hay en La Estrella Oriental. Carrera de San Jerónimo, 4.

ARAMBURO, HERMANOS. Gran surtido en objetos científicos, procedentes de Viena. Novedad en gamelos de teatro, propios para regalos.

12, PRÍNCIPE, 12 COLCHAS BLANCAS DE MATRIMONIO a 25, 30, 40, 50, 60 y 80 reales. Almacen: Monterá, núm. 30.

TRASPORGES Y COMISIONES. Servicio especial para el extranjero. Tetuan, 14.

TRASPORGES Y CAMIONAJE. J. Garrouste y Ballesteros. Alcalá, 16.

BUENOS VINOS AVANSAYS CARMEN 10.

PARA EGIPTO, CHINA E ISLAS FILIPINAS, L. Ramirez, Alcalá, 12.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD de D. Frank. Asesores, Farmacia, París, 62. Resistivos contra la inestabilidad, Estomatitis, Jaquicos, Congestiones, Vábitos, etc. Remedio para las enfermedades de LOS OJOS y de LA GARGANTA. Nuevo remedio para el asma, EL TISU de Frank, 21, rue de Petre-Champy, 21 y en las buenas Farmacias.

CERVECERIA INGLESA CLAVEL, NUM. 1. Legítima cerveza inglesa. Especialidad en fiambres, té, café y chocolates. Cenas y almuerzos á la carta.

ARTÍCULOS ELEGANTES Y NUEVOS. La casa de G. Gonzalez Rodriguez, Carretas, 3, ha recibido un gran surtido en broncos para escritorio, objetos de piel de Rusia y papeles para escuelas imitando los que se usaban en el siglo XVI.

DR. VAZQUEZ, ESPECIALISTA. MALES Deseados, cura radical, honorarios módicos; 10 á 12 y 7 á 8 noche. Desengaño 20, bajo.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 28 DE DICIEMBRE. La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

Esta madrugada hemos recib. de los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 27. El estado del Sr. Gambetta presenta grave aspecto. Los accesos de fiebre persisten. Sus amigos se muestran alarmados.

París, 27. Cámara de los diputados. Se desecha la enmienda del diputado señor Felletan, pidiendo la reduccion del crédito de 25 millones de francos para los gastos de la ocupacion de Túnez. El ministro de la Guerra declara

que el ejército de ocupacion que en la actualidad consta de 33000 hombres, quedará reducido á 20000; pero que cree necesaria la aprobacion de los créditos pedidos, á fin de que el ejército sepa que la ocupacion es definitiva, y que el gobierno necesita elementos para sostenerla. Sin más discusion, se aprueban los créditos por 424 votos contra 52. Igualmente se aprueba el proyecto creando un cuerpo de tropas mistas en Túnez.

París, 27. Senado. Termina la discusion del presupuesto ordinario. Antes de proceder á la votacion de la totalidad, el Sr. Fresneau declara en nombre de las derechas, que no votará el presupuesto, por ser excesivas las cargas que pesan sobre el país contribuyente. El gobierno, añade, no ha hecho nada para atenuar el mal, y cree necesario que el país esté advertido. Se procede á la votacion de la totalidad del presupuesto ordinario, y es aprobado por 238 votos, siendo 288 el número de votantes. Cámara de los diputados. -El diputado por Cochinchina señor Blancubez anuncia una interpelacion sobre la expedicion á Tonkin, aplazándose su discusion para el mes de enero próximo. París, 27 (9 noche).

El señor Gambetta continúa en el mismo estado de gravedad. Nueva-York, 27 (cable Bilbao). Es objeto de grandes elogios en los círculos políticos y en la prensa, la inteligencia y energia con que el ministro de España señor Barca ha resuelto las complicadas cuestiones de la comision de arbitraje hispano-americana, poniendo fin á sus trabajos, y economizando á España algunos conflictos y muchos millones. El presidente de la republica señor Arthur, ha felicitado personalmente al señor Barca por el servicio que ha prestado á los dos países. -Fabra.

Ayer tarde fondó en el puerto de Cádiz el vapor-correo Africa, procedente de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 31 tripulantes y 23 pasajeros.

Anoche comunican de Huesca, que en una finca inmediata á aquella poblacion se verificó la solemne bendiccion de dos máquinas de arar movidas por vapor, á cuyo acto y por invitacion del propietario asistieron las autoridades y personas respetables de esta localidad.

El señor marqués de Retortillo se presenta candidato á senador por la universidad de Madrid. Ayer visitó á los catedráticos en sus respectivos domicilios. El periódico la Higiene da los siguientes consejos: «La benignidad relativa del tiempo en estos dias nos permite gozar con más amplitud de las fiestas propias de fin y principio de año. Es preciso, no obstante, prevenirse contra las heladas de las noches de enero, sobre todo, por lo que la espesidad y proximidad del sol en esta época hace variar las temperaturas entre el dia y la noche. Las bebidas alcohólicas, tomadas con profusion, contribuyen mucho al enfriamiento del cuerpo y esponan á las afecciones cerebrales, tan frecuentes en esta época. El ejercicio á las horas medias del dia, el aumento de abrigo á la caida de la tarde y una alimentacion sustanciosa, son de grande utilidad en la semana presente.»

El Día se lamenta de que la politica se sobreponga á la administracion. Dice con este motivo nuestro colega: «Si en vez de buscarse el remedio de

estos males se sigue haciendo esclusivo alarde de galas oratorias, nuestra tribuna podrá ser la primera del mundo; pero nuestra administracion será la última; brillaremos como retores; pero nos desacreditaremos como hacendistas; haremos, en una palabra, ejercicios constantes para que en ocasion próxima y lamentable podamos improvisar funebres oraciones á la muerte y la ruina de la patria.»

Han sido nombrados notarios: De Madrid, D. José Montant, don Magdaleno Hernandez y D. Julian Pastor; de Mérida, D. Pedro Alejandro Vazquez; de Narva del Marques; don Juan Baro; de Lillo, D. Francisco Ochoa; de Pedraza, D. Braulio Baboso; de Encinilla, D. Francisco Valverde; de Robledo, D. Blas Garrido; de Montejó, D. Lorenzo Garzon; de Burgahondo, D. Juan Perez Reyno; de Miruello, D. Faustino Seguido; de Cedillo, D. Juan Sancio; de los Barrios, don Luis de la Corte; de Zorito, D. Florencio Villanueva; de Jaraiz, D. Emilio Cedecillo.

En el solemne acto del reparto de Premios, que se verificó el domingo en la universidad Central, recibieron diplomas de primera clase, entre otros, el ayuntamiento de Madrid, por las escuelas municipales y el colegio de San Ildefonso; la diputacion provincial, por las escuelas del Hospicio de Inculca; la Casa real, por el colegio de Escorial; el gobierno, por las escuelas Froebel, Normal, Sordomudos y ciegos; los padres escolapios, por las escuelas Pias, y el ilustre arzobispo de Valencia, Sr. Monescillo, por sus obras, eminentemente educadoras.

Los catedráticos de la universidad se reunirán por facultades para designar á la persona que, á juicio de los profesores, deba obtener los sufragios de los mismos en la eleccion de senador.

La Fé propone que á los empleados de corto sueldo se les dé á fines de diciembre una muestra de aprecio de la nacion, que podría consistir en una paga, media ó un tercio, segun lo permitan los recursos.

Consigna la Epoca que aspiran á la representacion senatorial de esta universidad un ex-jefe de partido, un noble y distinguido conservador, un sabio y virtuoso sumiller de cortina de la capilla real, un distinguido filsofo y un antiguo y escelente profesor.

La Union recuerda á los escritores católicos los siguientes consejos del señor cardenal arzobispo de Toledo: «Recomendamos con mucho encarecimiento á los escritores católicos la mayor y más sincera caridad y respeto mutuo de las personas en el desempeño de su delicado cargo.»

El Siglo Futuro continúa su campaña contra los rebeldes y los mautistas. Anoche salió para Barcelona, nuestro querido amigo D. Gustavo de Boñil.

En breve se dictará una real orden, que merecerá indudablemente el aplauso de la opinion, por la cual el ministro de la Gobernacion, á propuesta de la direccion general del ramo, en el deseo de proteger los intereses de los autores y editores de obras literarias, dispone que desde el 1.º de enero próximo y con arreglo á lo prescrito en el convenio de París, quede reducido á cinco céntimos por cada cincuenta gramos el franco de los impresos, muestras y papeles de negocios para el continente americano y demás países de la union postal.

Han quedado abiertas las listas de

adhesion para la celebracion de un banquete de 2000 cubiertos, que tendrá lugar en el Retiro, en honor del jefe de la izquierda dinástica, señor duque de la Torre.

Es probable que en el Consejo de hoy queden acordados algunos nombramientos para altos puestos. Dice un periódico que hoy se reunirán en casa del señor marqués de Sardoal sus amigos políticos, con objeto de organizar sus comités y tratar de la fundacion de un periódico representante de dicha fraccion.

Un periódico indica al Sr. Zabalza para gobernar de Barcelona.

En la estacion de Toledo, hace pocos dias, una señora que iba á tomar el tren huyendo de su marido, que por celos, al parecer infundados, la maltrataba, recibió de éste un tiro de revólver, que la atravesó las mandíbulas. Segun pronóstico del Dr. Camison, su estado es grave.

La Epoca da la enhorabuena al señor Martos por los duros ataques que le dirijen los escasos periódicos que siguen aferrados á la idea revolucionaria.

La real academia de la Historia ha nombrado correspondiente en Valladolid al laborioso fraile agustino don Tirso Lopez.

Anoche obsequió el señor conde de Cheste con un suntuoso banquete á los académicos de la Española.

Algunos periódicos han indicado que había sido herido de una pedrada el sacerdote de la iglesia de San Juan de Alarcón, en los momentos que cerraba las puertas del templo. El interesado, D. Antonio Spinola, nos escribe negando en absoluto el hecho, pues no ha sido objeto de agresion alguna.

Un periódico recuerda el agradecimiento que debe al Sr. Moyano el magisterio español, por haber consignado en la ley de 1857, respetada por todos los partidos, los derechos pasivos á los maestros y catedráticos.

Han sido nombrados: administrador de la aduana de Cartagena, D. Miguel de Guzman, que sirve en San Sebastian el mismo cargo; para esta vacante, D. Fernando de Autan, administrador de la de Gijón; para esta, don Pedro Nuñez de la Fuente, vista tercero de la de Barcelona; para esta, D. Rafael Cuadrillero, vista segundo de la de Málaga; para esta, D. Juan Pablo Lopez, vista segundo de la de Iruñ; para esta, D. Eduardo Domingo Jurundarena, administrador de la de Almería; para esta, D. José Ferrer y Gonzalez, administrador de la de Badajoz; para esta, D. Tomás Garcia Blazquez, vista tercero de la de Sevilla; para esta, D. Eulogio Lopez Vilches, vista primero de la de Huelva; para esta, D. Ildefonso Rico y Muro, oficial de tercera clase de la direccion; para esta, D. Rogelio Montejo, oficial de cuarta clase de la misma; para esta, D. Vicente Polo, vista de la aduana de Dancharinea, agregado á la direccion. Para la aduana de Dancharinea, D. Dionisio Fernandez, administrador de la aduana de Vivero; para esta, D. Manuel Vesada, interventor de la aduana de Santaña; para esta, don Francisco Torregrosa, administrador de la de Sancelle; para esta, D. Rafael Midon Abela, auxiliar vista de la de Málaga; para la de administrador de la aduana de Motril, D. Rodolfo Sanchez Roda, oficial vista de la delegacion de Hacienda de Orense; para esta, D. Modesto Javaloy, administrador de la de Motril; para la de administrador de Arenys de Mar, D. José Nuñera, electo oficial décimo de 1

de Barcelona; para esta, D. José Jáuregui, administrador de la de Arenys de Mar; para la de administrador de Sitges, D. Bernardino de Leon, que lo es de Palafrugell, y para esta, D. Julian Bayo, que lo es de Sitges; para interventor vista de la de Painoso, D. Emilio Salazar y Maté, auxiliar de la de Iruñ, y para esta, don Emilio Garcia de la Mata, auxiliar de la de Fregeneda; para la vacante de auxiliar-vesta de Algeciras, D. Antonio Mená Rey, auxiliar quinto de la de Huelva, y para la de interventor-vesta de la de Rosas, D. Celso Perez y Sanchez, oficial sétimo de la de Bilbao.

El telegrafo comunicó anoche los siguientes sucesos de provincias: En Martos (Jaen), ha fallecido el maestro titular de aquel pueblo don José Guirado, á consecuencia de una puñalada que le infirió su compañero de profesion Mateo Sanchez. El agresor, que además era cuñado de la victima, ha sido capturado y entregado á los tribunales.

En Jaen, una señora que se quedó dormida junto al brasero, tuvo la desgracia de que se le incendiaran los vestidos, causándole tan terribles quemaduras, que falleció á las tres horas.

He aquí los sucesos ocurridos en Madrid, desde la seis de ayer tarde, hasta las cuatro de este madrugada: En el Portillo de Embajadores, estaban jugando á las cartas varios mozalbetes, cuando un desconocido quiso hacer lo mismo, promoviendo una cuestion de la que resultó uno de ellos joven de 16 años de edad, con una herida grave en el cuello que le infirió el desconocido. El agresor apeló á la fuga no pudiendo ser capturado.

El herido fué conducido á la casa de socorro del distrito con pocas esperanzas de vida.

En el cuarto principal de una casa de la calle de la Leche, fué anoche detenido un sugeto, presunto autor del rapto de una señorita de Madrid, verificado anteayer.

En la fibera de Curtidores fué detenida una mujer que por medio de un recibí falso se proponia estafar á un caballero la cantidad de 200 rs. El recibí tenia suplantada la firma de un amigo del indicado caballero.

Una señora de unos 40 años de edad, se vió ayer tarde acometida de un fuerte accidente en la calle de Atocha, siendo conducida á la casa de socorro por una pareja de guardias de seguridad.

En una casa de la calle de Ayala estaba jugando un joven de 16 años de edad, con el revolver de su padre, capitán del regimiento infanteria de Granada, cuando el arma se disparó, infringiendo el proyectil una herida en la mequilla, afortunadamente de escasa gravedad.

Tres muchachos de corta edad fueron detenidos por robar varios cachorros de una tienda de la plaza del Carmen.

Anoche, á las siete, se llevó á cabo, por los agentes de la autoridad, un importante servicio, debido á las acertadas disposiciones del gobernador civil de la provincia.

El señor conde de Xiquena, noticioso de que en la casa número 9 de la calle de la Espada, se jugaba clandestinamente á los prohibidos por la ley, dió las instrucciones más convenientes al inspector especial, Sr. Freira, quien realizó el servicio tal como deseaba su jefe.

Acompañado del alférez de la guardia civil, Sr. Gonzalez, y de algunos vigilantes, penetró en el cuarto 4.º izquierda interior de dicha casa, con la tarjeta que había recibido del gobernador, sin cuya contraseña se hacia

imposible la entrada en la habitacion. El Sr. Freira puso el baston de autoridad encima del tapete, ordenando, en nombre de la ley, que se dieran presos todos los concurrentes.

Algunos quisieron escapar, pero fué inútil, porque estaban custodiados por los agentes todas las salidas.

Escondieronse varios debajo de las camas, dentro de los armarios y otros sitios de la habitacion, y no fué quien tuvo el intento de arrojarlos por una de las ventanas que dan al patio, pero la elevacion es tan respetable, que desistieron de su proyecto.

Momentos despues se presentó el juzgado de guardia, y se incautó de las barajas y dinero que había sobre el tapete, y declaró detenidos á todos los jugadores en número de 18.

Figuran entre ellos un jefe militar, el inspector de policia de una provincia andaluza, que se encuentra en Madrid en uso de licencia, dos propietarios y estudiantes y varios empleados. Despues de tomarles declaración fueron trasladados por orden del juez á la cárcel de Villa.

Por la direccion de Obras públicas se ha dispuesto que los delineantes de dicho cuerpo que prestan sus servicios en Valladolid y Granada, cambien su destino respectivamente.

El ayudante de obras públicas señor Mejanera, que servia en la Comuna, ha sido trasladado á Pontevedra.

El ministro de España en Bucharest ha remitido al ministerio de Estado para que se entregue á la banda del cuerpo de Alabarderos, el himno nacional rumano.

El sacerdote D. Inocencio Riesco Legrand, cuyo natalicio conmemoran hoy las clases obreras de Madrid, fundó la sociedad El Fomento de las Artes en 1847. El Sr. Legrand fué fraile franciscano de la provincia eclesiástica de Santiago, catedrático y escritor público, y nació en Madrid el dia 28 de diciembre de 1807.

El ex-diputado á Cortes D. José Hilarío Sanchez, leerá esta noche la biografia del que fué en vida incansable propagandista de la enseñanza popular.

El expediente relativo al concurso para la concesion de la red telefonica de Madrid, ha pasado á informe del consejo de Estado en pleno.

A consecuencia del disgusto manifestado por el publico que asistió anoche al regio coliseo, donde se representaba El trovador en vez de Fra Diavolo, que hubo necesidad de cambiar por enfermedad del Sr. Ramini la empresa se vió obligada á suspender el espectáculo, celebrándose hoy la misma funcion 85 de abono, turne primero impar, con la ópera Rigobaldo.

La empresa facilitó á la salida una entrada de abono á los concurrentes para que puedan utilizarla en la funcion de esta noche.

Bolsin de anoche. A última hora quedó el consolidado al contado, á 28-175. Fin de mes, 28-18. Dinero. Cambios dudosos.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 28 DE DICIEMBRE

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Londres, 28 (cable Vigo.) El Standard afirma hoy, segun noticias que cree autorizadas, que los deportados cubanos Maceo y Rodri-

BOLETIN RELIGIOSO.

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA DE MAÑANA.—Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir. Sol: Sale á las 7:27 de la mañana, y se pone á las 4:38 de la tarde. Luna: Llena el 24, cuarto menguante el 31.

CULTOS. MONASTERIO DE LAS SALESAS (calle de la redondilla).—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas y habrá misa cantada á las diez y por la tarde villancicos y pastorelas, preces y reserva.

En la Real Capilla y San Isidro habrá misa cantada. SAN LORENZO.—Empieza al anocheecer la novena al Niño Jesus y predicará el señor cura.

SAN GINES.—Sigue la novena á Nuestra Señora de los Remedios, al anocheecer, predicará D. José Montalban.

V. O. F. DE SAN FRANCISCO.—Idem D. José M. Grande.

ARREPENTIDAS.—Se hace funcion á San Juan Evangelista; por la noche continúa la novena del santo y será orador el P. Garcia de la Iglesia.

La misa y oficio divino son de Santo Tomás Cantuariense haciéndose conmemoracion de las cuatro octavas.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Monserrat en su Iglesia ó de la Cabeza en San Gines.

CHARADA. Para obsequiar en sus dias á mi tío, que es muy bello, y hacera un regalo raro, mandé de Africa traerla la dos tercias más bonita que en aquel país hubiera. Al recibir ese obsequio para miñar mi flema, me regaló un prima dos, que es para mí de amor prenda. Salimos luego al jardín para admirar su belleza y al ofrecerla una fruta, cuyo nombre es dos primera, sin querer manché el vestido de mi linda compañera; aturdido ya con esto, á una pobre una tercera aplasie. No hice más daño porque tuve que irme fuera.

Solucion de la anterior: PANAM

EL PECADO DE SU EXCELENCIA.

por hermana mayor á una condesa de gran firmeza de carácter. Hace quince años que sirve de padre y de madre á ese pobre loco, que á fuerza de aturdirse acabó por olvidar quien era, y quiso dar su nombre á una de las estrellas de mundo galante; entonces su valiente hermana se dirigió al jefe del Estado: era el principio de la guerra de Crimea; nuestro marqués era subalterno, se le embarcó por fuerza y se le obligó á que dejara por el campo del honor el campo de la galanteria. Gracias á eso es hoy un hombre de provecho: el trabajo, las fatigas, las privaciones, la miseria y el pan negro, eso es lo que hace á los hombres fuertes y dignos! —Basta! No quiero oírte más; vamos á ver mis faisanes,—respondió el ministro.

XIV. El ministro, á imitacion de los nobles ingleses, tenía admirables gallinas de raras especies y faisanes dorados, de pluma de plata, gallinas de Berberia, palomas de las Indias, todo en sus distintos departamentos con sus etiquetas, teniendo singular aficion á visitarlas y á echarles el grano por su mano. —«Oh, amante del idilio!—decía irónicamente Mr. Z.—¡Un ministro dando de comer á las gallinas! ¡Esto debe ser muy de tu gusto!»

Dudresnel, que había encendido un cigarro, fumaba filosóficamente. Esta escena pasaba en una hermosa tarde del mes de julio, y á través de la atmósfera tibia, la iluminacion solar se extendia con radiante majestad; más allá del patio del castillo, los matices del parque aparecían bañados de luz, y el sol declinando hacia el Occidente, enrojecia la fachada del palacio, adornada de líneas esculturars y se reflejaba en mil luces en las altas ventanas del castillo.

En breve nubes vaporosas proyectaron sobre el cielo azul islas de fuego, montañas azules, mientras el aire, perfumado por las plantas del parque, jugueteaba entre las hojas de los árboles. La naturaleza ofrecia en este momento á monseñor una de esas horas de tranquila voluptuosidad, en que todos los seres se sienten dichosos de vivir, y el hombre, el pájaro, el insecto, la flor, aspiran la dicha; horas encantadoras que entre luces fugitivas nos arroban misteriosamente en la contemplacion del infinito.

Mientras la naturaleza se vestia de fiesta, mientras que el parque aparecía lleno de encantos, el ministro acabó de arrojar grano á sus aves, y saliendo del gallinero

EL PECADO DE SU EXCELENCIA.

se rehacía, y en cuanto había cobrado nuevos ánimos huió ingrato y ciego de aquellos sitios, exclamando: —«¿Cómo se puede vivir en tal soledad! Pero al pronto Andrés tendía la mano á su inespéred y le decía sonriendo: —«Vos ignorais que la libertad verdadera consiste en que cada cual viva á su gusto: á vos os llama París, volved, pues, á aquel inferno de mujeres, de caballos, de ruido... yo me quedo en mi salvaje soledad, tengo en mi biblioteca cien volúmenes escogidos, en mi cueva cinco pipas de vino de los mejores, en mi huerto árboles que me dan fruto en tres estaciones, lo que me permite poner en práctica lo que dice Virgilio en uno de los versos de sus geórgicas.

Coloco sobre mi mesa postres, que no me cuestan un céntimo, disfruto de un paisaje más bello que cuantos han podido producir el pincel de los artistas, y todas las mañanas al saltar del lecho, á esa hora en que tengo necesidad de fumar mi primer cigarro, aspiro un aire puro, reconociendo por la ciencia como el alimento más sano para prolongar la vida. ¿Seria razonable cambiar todo esto por los vapores fétidos de la gran Ciudad? Dudresnel, pues, no dejaba nunca su valle y repartía el tiempo entre cuidar su jardín y saborear los poetas buélicos del año treinta, pero su vida aislada se prestaba á toda clase de comentarios.

«¿Quiénes dice, decían los murmuradores, si ese destierro voluntario encerrará un idilio, la espiacion de una falta ó el deshecho de una derrota amorosa! Los que tal decian tenian en que fundarse: quince años antes de su destierro, Andrés Dudresnel había amado románticamente á una jóven hija de un banquero á quien se llamaba la Hermosa de los Cabellos de Oro, por el color de su pelo. Había sido cuestion hasta de matrimonio.

Cinco dias antes del fijado para la ceremonia, Andrés fué á hacer su visita obligada á su prometida. —Venid un momento á mi despacho,—le dijo su futuro padre. Tratábase de arreglar las condiciones del contrato. Fué asunto de cinco minutos, y cuando el jóven volvía á la antecámara para tomar su sombrero, se encontró de manos á boca con su prometida á quien el trabajo de la casa trataba de sujetar en sus brazos, y no pudiendo asirla estampó un beso en su mano.

Andrés se quedó petrificado. ¿Qué debía hacer? En ocasion análoga Alfieri levantó el látigo, no sobre el hombre, sino sobre la mujer que así le vendia. Andrés llevaba un puñco en la mano y se dejó llevar de la cólera hasta el punto de emitir al noble poeta italiano. De aquí se produjo el escándalo con el que ándieron señores y criados y el jóven dijo á su futuro padre: —«Caballero! vuestra hija no es digna de mí, y al ver que permite libertades á un lacayo me he dejado llevar demasiado lejos por mi enojo; ha sido una accion que lamento y estoy á vuestras órdenes para la reparacion que queráis exigir. Como ya se supone, el padre más afligido aun que el amante, renunció á dar mayor publicidad al hecho, y Andrés se retiró lastimado en su amor propio, y haciendo á propósito de las mujeres un juramento de Anibal. —«Tan bella! ¡Tan espiritual! ¿De quién fiarse si esta me daba por rival á un hombre tan indigno? Preciso es convenir en que había algo de crueldad é injusticia en sus palabras; pero este suceso acabó por decidirle á huir de París y buscar la soledad. Mr. Z., y ministro en esta época, era uno de los que querian detenerle. —«Soy ministro!—le decia,—y si no lo puedo todo, puedo mucho: qué quieros ser? pide, y antes de veinticuatro horas tendrás el puesto que desees. —«Amigo mio, no desee más que una cosa. —«¿Cuál? —«Que me dejes en paz! Andrés Dudresnel no sabía de aquí. —«¡Vaya!—replicaba el hombre de Estado,—eres demasiado jóven para enterrarlo con un cartujio. ¿Que te han engañado? Es una razon para renegar de todas las mujeres! ¡para no hacer el amor á ninguna? —«Seguiré el consejo de un ministro de Luis XV: comprare el amor hecho. Y cuando el ministro se obstinaba mucho respondia: —«¿Quieres acaso verme parecido á tí? ¡Te divertiría que el pobre Andrés corriera tras un insecto, el poder en busca de los millones! Un hombre de buen juicio debe estar en el término medio, entre la pobreza y el fastio, y eso me lo permite mi fortuna sin verme obligado á esclavo de un empleo ó de un porvenir. Mismo eres uno de los grandes hombres del dia, tu situacion te permite el

EL PECADO DE SU EXCELENCIA.

Andrés se quedó petrificado. ¿Qué debía hacer? En ocasion análoga Alfieri levantó el látigo, no sobre el hombre, sino sobre la mujer que así le vendia. Andrés llevaba un puñco en la mano y se dejó llevar de la cólera hasta el punto de emitir al noble poeta italiano.

De aquí se produjo el escándalo con el que ándieron señores y criados y el jóven dijo á su futuro padre: —«Caballero! vuestra hija no es digna de mí, y al ver que permite libertades á un lacayo me he dejado llevar demasiado lejos por mi enojo; ha sido una accion que lamento y estoy á vuestras órdenes para la reparacion que queráis exigir. Como ya se supone, el padre más afligido aun que el amante, renunció á dar mayor publicidad al hecho, y Andrés se retiró lastimado en su amor propio, y haciendo á propósito de las mujeres un juramento de Anibal. —«Tan bella! ¡Tan espiritual! ¿De quién fiarse si esta me daba por rival á un hombre tan indigno? Preciso es convenir en que había algo de crueldad é injusticia en sus palabras; pero este suceso acabó por decidirle á huir de París y buscar la soledad. Mr. Z., y ministro en esta época, era uno de los que querian detenerle. —«Soy ministro!—le decia,—y si no lo puedo todo, puedo mucho: qué quieros ser? pide, y antes de veinticuatro horas tendrás el puesto que desees. —«Amigo mio, no desee más que una cosa. —«¿Cuál? —«Que me dejes en paz! Andrés Dudresnel no sabía de aquí. —«¡Vaya!—replicaba el hombre de Estado,—eres demasiado jóven para enterrarlo con un cartujio. ¿Que te han engañado? Es una razon para renegar de todas las mujeres! ¡para no hacer el amor á ninguna? —«Seguiré el consejo de un ministro de Luis XV: comprare el amor hecho. Y cuando el ministro se obstinaba mucho respondia: —«¿Quieres acaso verme parecido á tí? ¡Te divertiría que el pobre Andrés corriera tras un insecto, el poder en busca de los millones! Un hombre de buen juicio debe estar en el término medio, entre la pobreza y el fastio, y eso me lo permite mi fortuna sin verme obligado á esclavo de un empleo ó de un porvenir. Mismo eres uno de los grandes hombres del dia, tu situacion te permite el

de una raza en tus cabell...

de una raza en tus cabell...



nadores que movía la admisión de la renuncia presentada por el gobernador de Barcelona Sr. Moren.

Dicha combinación afectará probablemente a las provincias de Barcelona, Coruña, Orense, Jaén y Málaga.

A la una salían de Palacio los ministros.

El ministro de Fomento no ha asistido por hallarse ausente.

La sala segunda de esta audiencia territorial ha fallado el pleito seguido por una señorita hija de un titulado de Castilla y senador del reino, confirmando en todas sus partes el fallo del juzgado del Hospicio por el que se otorgó una pensión alimenticia a dicha señorita.

Los asuntos políticos están ahora en completa calma.

Los anuncios de crisis no tienen ningún fundamento; y con decir que no habrá consejo de ministros de los que son políticos esencialmente hasta un par de días antes de comenzar la legislatura, pueden calcular nuestros lectores la falta de interés y de fundamento que ha de tener cuanto ahora se diga sobre política.

Es creencia general de los mismos demócratas que la coalición republicana no quedará organizada en España a pesar de los esfuerzos de D. Nicolás Salmerón y de las recomendaciones del Sr. Ruiz Zorrilla.

El diputado Sr. Lansat estuvo en la recepción de Palacio, con la comisión del Congreso, a pesar de no haber aparecido su nombre en la lista de asistentes, por omisión involuntaria.

### EDICION DE LA NOCHE DE HOY 28 DE DICIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

#### PARIS, 28.

El Sr. Gambetta ha experimentado un notable alivio durante la última noche, habiendo desaparecido los accesos de fiebre que hicieron temer un momento por su vida.

El Sena ha tenido una nueva crecida a causa de las grandes lluvias de estos días.

Se temen nuevas inundaciones.  
Lyon, 28.  
Grandes avenidas en el Ródano. En algunos puntos se ha desbordado.  
Colonia, 28.

El Rhin se ha salido de madre en varias partes. El ferrocarril quedará probablemente interrumpido a causa de la inundación.

#### LONDRES, 28.

El Daily News asegura hoy que emiarios austriacos están haciendo propaganda en la Albania a fin de preparar la opinión pública de aquel país a favor del establecimiento de un principado albanés bajo el protectorado de Austria.

#### PARIS, 28.

Mañana comenzará a discutirse el Senado el dictamen sobre el presupuesto extraordinario.

El sábado se suspenderán las sesiones de dicho cuerpo por algunos días.

El Sr. Buffet combatirá energicamente dicho presupuesto, sosteniendo que no es posible que continúe el déficit enorme que resultó en los presupuestos, y que por lo tanto debe castigarse el de Obras públicas.

La izquierda republicana está resuelta a sostener el principio de que no deben emprenderse nuevos trabajos públicos mientras no queden completamente terminados los que están pendientes de construcción.

La comisión de límites continúa ocupándose de la demarcación de las posesiones francesas limítrofes con las inglesas en la costa occidental de África.

La comisión no tomará ningún acuerdo hasta conocer el dictamen del almirante Montaigne, que está estudiando este asunto.—Fabra.

Atendiendo el Sr. Abascal a las repetidas instancias que la prensa en general le ha dirigido en estos últimos días, con el fin de que prohiba la poco civilizadora costumbre que en la noche del 5 de enero se practica en Madrid, publicará en los primeros

días del mismo un bando encaminado a regular, ya que no desterrar, la costumbre de la espera de los reyes, cuya parte dispositiva será la siguiente:

1. No permitir circular comparas ruidosas por las calles sin el pago de cinco pesetas cada una, licencia.

2. Prohibir en absoluto los ruidos con objetos de lata, trompetas u otros que puedan causar molestias.

Y 3. Que los que recorran las calles en compareta, sin licencia, sean detenidos por los agentes municipales y entregados a la autoridad para que sean juzgados con arreglo a los casos primeros de los arts. 589 y 597, y seso del 599 del Código penal vigente.

Tenemos la seguridad de que el público apreciará en lo que vale esta disposición, exclusivamente encaminada a la tranquilidad del vecindario.

Hoy se ha verificado ante la sala segunda del tribunal Supremo, la vista de la causa seguida en el juzgado del Congreso, contra José Cortijo, por asesinato de Luisa García, cuyo crimen tuvo efecto el 23 de enero en la calle de las Huertas.

El distinguido defensor del procesado, Sr. Don Bernardo Carrasco, sostuvo en un elocuente informe la nulidad de la sentencia recurrida, pues no debía considerarse el hecho como asesinato, sino como simple homicidio.

El abogado fiscal Sr. Melchor se opuso al recurso, sosteniendo que el embriaguez en que el reo se encontraba, para nada pudo influir en que cometiera el hecho con alevosía, y por tanto el delito había de considerarse como asesinato y penar al reo en 20 años de cadena.

Al acto de la vista ha asistido numerosa concurrencia.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las resoluciones siguientes:

Disponiendo que los individuos residentes en la Argelia, u otro punto del extranjero autorizados por real orden, deben pasar la revista que previene el art. 230 del reglamento de 2 de diciembre de 1878, en el consulado de España más próximo al punto de su residencia.

Concediendo las siguientes recompensas por el segundo plazo reglamentario del profesorado: empleo de teniente coronel de ejército, al comandante, capitán de estado mayor, D. Nazario Calonge; grado de teniente coronel, al comandante, capitán de artillería, D. Ricardo Aranz; empleo de comandante de infantería a los capitanes D. Isidro de Castro, D. Eduardo Cappa y D. Antonio Sanz. Cruz blanca de primera clase del Mérito militar al capitán D. Juan Marina.

Disponiendo continúe por dos meses en la Península, en comisión del servicio, el comandante general de ingenieros de Puerto-Rico D. Francisco de Zaragoza.

Concediendo permuta de destinos a los tenientes coroneles de infantería D. Aureliano Font y D. Primo Novoa.

La empresa del teatro Real ha contratado hasta fin de la temporada a la célebre artista señorita Donadio, que debutará a la mayor brevedad.

Próxima en el teatro de la Zarzuela la terminación del abono de las 100 primeras representaciones, la empresa abre uno nuevo por igual número de funciones, a los mismos precios y condiciones. Este se hará efectivo, para mayor comodidad de los abonados, en dos plazos de 50 funciones cada uno, a voluntad del público.

En estas representaciones se estrenará la preciosa opereta que está llamando actualmente la atención en París, titulada *Grieta de Nabona*. También se estrenará una zarzuela en tres actos, libro del Sr. Pina Domínguez, música del eminente Barbieri y una ópera en tres actos del aplaudido maestro Chapi. El abono queda abierto desde hoy en la contaduría del teatro a las horas de costumbre.

La empresa del teatro Español ha dispuesto, en vista de los llenos completos que todas las noches proporciona a aquel teatro el gran drama de D. José Echegaray, *Conflicto entre dos deberes*, que el domingo próximo se ponga en escena por tarde y noche, y a petición de muchas personas que no pueden concurrir por la noche.

Mañana viernes, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en el teatro Martin una variada función a beneficio de las señoras de la compañía, poniéndose en escena *La canción de la Lola* y *Monomaniá musical*, desempeñando las actrices los papeles de los actores y éstos los de aquellas.

Entre las personas detenidas anoche, como hemos dicho, en una casa de juego, figura, según las primeras noticias oficiales del hecho, un inspector de policía de una provincia andaluza. Dejando a los tribunales el cuidado de esclarecer si es ó no inspector el sujeto aludido, podemos afirmar que el actual inspector de Cádiz, D. Alejandro Gutierrez Monasterio, que hoy se encuentra en Madrid, no está absolutamente nada que ver en este asunto. Hacemos esta aclaración a ruego de dicho señor, y la hacemos con mucho gusto.

La dirección de la Deuda tiene ya remitidos al Banco de España los talones de comprobación de todas las facturas de cupones de deuda a los 400 del semestre de 1.º de enero próximo, presentados en Madrid hasta el día de ayer, para que el Banco proceda al pago inmediatamente que haya vencido el citado semestre.

En los presupuestos parciales que se están preparando se hacen algunas economías en las direcciones de Haciendas; pero según nuestras noticias, no se propondrán reformas de gran importancia en cuanto al personal.

Un suscriptor nuestro, vecino del barrio de Salamanca, nos dice que ha visto en un periódico apuntada una idea perfectamente absurda, y que no puede coonestarse ni aun con el pensamiento de proteger los intereses de aquel vecindario. Propónese nada más que se prohiba a las empresas de travajas y ómnibus llevar en las plataformas éstas, sacos ni ninguna otra clase de bultos; así, en concepto del autor de la idea, se obligaría a los consumidores de aquel barrio a surtirse en los almacenes y tiendas del mismo. El remedio, como se ve, es heroico: no hay más de malo sino que es a la vez atentatorio a la libertad del ciudadano, que puede hacer sus compras donde y como mejor le parezca.

El gobernador de Huesca ha vuelto a encargarse del mando de aquella provincia.

El ministro de Hacienda ha celebrado esta tarde con el presidente del Consejo una larga conferencia.

El día 2 a la una y media de la tarde se verificará en la cámara real de Palacio la solemne ceremonia de cubrirse como grandes de España, los marqueses de la Mina, de Valcarlos, de la Cenia, de la Laguna, el duque de Sevilla, el conde de los Humanes y algunos otros.

Hoy han presentado sus respetos a S. M. el rey los brigadieres Muñoz Vargas y Rodríguez de Leon.

El próximo sábado se celebrarán en la iglesia de San José los funerales de tercer aniversario por el fallecimiento del inolvidable hombre público don Adelardo Lopez de Ayala. Se ejecutarán el célebre soneto *Dame, Señor*, la *Meditación religiosa*, escrito para el tenor Sr. Garraye, y que será cantada por el Sr. Verges.

Han sido nombrados secretarios y vicesecretarios de audiencias de lo criminal:

De Ciudad-Rodrigo, D. Eugenio Estévez; vicesecretario de la misma, D. Lorenzo Las Heras; de Colmenar, secretario, D. Antonio Garcia, y vicesecretario, Sr. Rementeira; de Córdoba, secretario, D. Emeterio Ibañez y vicesecretario, D. Andrés Augusto Vazquez; de Cuenca, vicesecretario, D. Evaristo Casado; de Don Benito, secretario, D. Diego Davila, vicesecretario, D. Rigoberto Garcia; de Figueras, secretario, D. Enrique Zaldivar, vicesecretario, D. José Fortacín; de Gerona, secretario, D. José Escalano, vicesecretario, D. Gustavo de Castro; de Guadalajara, secretario, D. Manuel Jimeno, vicesecretario, don Juan Francisco Soñis y Panadero; de Huelva, secretario, D. Miguel Osuna, vicesecretario, D. Marcelino Nuñez; de Huesca-Oveta, secretario, D. José María Serrabena; de Toledo, secretario, D. Antonio Campeno, vicesecretario, D. Manuel Domingo Lopez; de Utrera, secretario, D. Antonio Bacia, vicesecretario, D. Prudencio Rijoñal; de San Sebastian, secretario, D. Ventura Barcañegui, vicesecretario, D. Agustín Barcenás; de Murcia, secretario, D. Francisco Garcia Hidalgo, vicesecretario, D. Antonio Oset.

La diputación provincial de Madrid ha celebrado esta tarde sesión, bajo

la presidencia del señor conde de la Romera.

Despues de aprobada el acta de la anterior, el presidente de la corporación dió lectura a la Memoria que ha escrito reseñando los principales trabajos realizados por la diputación provincial desde el año 1875, que viene presidiendola.

Acto continuo el Sr. Casá hizo uso de la palabra para pedir a la corporación se publicase dicha Memoria, a fin de que se conociera en los pueblos de la provincia.

El Sr. Martínez del Bosch felicitó al señor conde de la Romera por su bien escrito trabajo y por la imparcialidad con que desde la presidencia habia dirigido todos los debates.

Se acordó dar una gratificación de 1000 pesetas a los resucitadores del museo Anatómico de San Juan de Dios, señores Zofio y Mendoza.

Leyóse despues el dictamen de la comisión de fomento, referente a la carretera de Santos de la Huesma, consignándose en dicho dictamen la construcción de una barca para pasar el río Henares.

Despues de amplia y detenidamente discutido, fué aprobado.

La suscripción para el socorro de los perjudicados en la inundacion y temporales de Filipinas, se activa de tal manera que hay fundadimas esperanzas de obtener un resultado tan satisfactorio cual no se creía antes.

Hoy se ha verificado en la Dirección de la Deuda el sorteo de amortización de la del 2 por 100 exterior, habiendo sido acrediada la bola núm. 8 correspondiente al grupo octavo y siendo amortizados por consiguiente los títulos que a continuación se expresan:

Primera serie, los 239 títulos en circulación comprendidos entre los números 3350 y 3829.

Segunda serie, los 209 títulos en id. id. entre los números 4190 y 4798.

Tercera serie, los 231 títulos en id. id. entre los números 4683 y 3721.

Cuarta serie, los 399 títulos en id. id. entre los núms. 5622 y 9807.

Mañana publicará la Gaceta todos los detalles del indicado sorteo.

El domingo 31 del corriente se da un baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela, a beneficio de la suscripción nacional encomendada a la junta de socorros para Cuba y Filipinas.

Será una fiesta brillantísima, según nuestras noticias.

Despues de las fiestas dará una velada en el Ateneo de Madrid el ilustre Campomamor, leyendo un poema inédito.

El mismo día que se abran las Cortes, habrá sobre la mesa proyectos reformistas liberales, bastantes para ocupar una legislatura de cuatro meses en su discusión y examen.

Decimos esto a los que combaten al gobierno pidiéndole reformas.

El día que se haga un índice de los proyectos presentados por el gobierno actual, y discutidos en las Cortes, se verá prácticamente que no ha hecho jamás un gabinete una parte siquiera de lo hecho por el gobierno actual. Los ministeriales están dispuestos a probar esta afirmación.

Se ha concedido la encomienda de número de Carlos III al conde de Lichi y la ordinaria a D. Pedro Gracia y a D. Juan Solo de Zaldivar.

También han sido acrediados con la encomienda de número de Isabel la católica D. Ramon del Busto Valdés, D. Angel Mugarza, D. Pascual Lopez Barriga, D. Rafael Ardit Montañés, D. Manuel Erea, D. Eleazar Buigas y D. Juan Valdejélic.

Segun telegramas de Granada se han presentado allí algunos hebreos en representación de 44 ó 45 familias de la misma raza pidiendo autorización para establecerse levantando algunos chozas en la zona militar de Mellilla.

El director de Hacienda en Cuba señor Loren que sufrió las molestias de la acimatación y salió para la isla de Pinos, se encuentra ya muy restablecido en su salud.

En la expedición dirigida a Looe y Bool (Joló) contra los moros juramentados, ha tenido la marina las siguientes bajas: el teniente de navío Castilla, un teniente y un alférez de navío, heridos levemente; un condestable, tres marineros y un soldado de infantería de marina, heridos de arma de fuego; un condestable, un soldado de infantería de marina, y un marinero herido de arma blanca, y un

soldado de infantería de marina, muerto.

Ha sido nombrado canónigo penitenciario de Puerto-Rico, D. Félix Borrot y Lozano.

Hoy han salido de Madrid los correos para Cuba, Puerto-Rico y Fernando Pod, y el sábado saldrá el de Filipinas.

Segun nuestras noticias las fuerzas navales para el año 1883-84 serán las siguientes:

Escuadra de instrucción: Fragatas blindadas *Vitoria*, *Nimancia*, *Sagunto* y *Zaragoza* y aviso *San Quintín* armados por doce meses. Buques-escuelas asignados a la escuela:

Fragatas *Villa de Madrid* y *Gerona* escuelas de cabos de cañon, armadas por seis meses y otros seis en cuarta situación.

Fragatas *Cármes*, escuela de guardias marinas, y *Lealtad*, escuela de marinería, armadas por doce meses.

Las fragatas *Navas de Tolosa* y *Concepción*, armadas por ocho y cuatro meses en cuarta situación económica.

El crucero *Castilla*, armado por seis meses, y las fragatas *Ataraya* y *Blanca* en cuarta situación por doce meses.

La corbeta *Doña María de Molina* armada por doce meses, el vapor *Isabel la Católica* armado por seis meses y seis en segunda situación, las corbetas *Consuelo* y *Tornado* en segunda, situación por doce meses, la corbeta *África* armada por doce meses en la América del Sur, goletas *Ligera* y *Prosperidad* y vapores *Gaditana* y *Ferrolana* armados por doce meses.

Para el resguardo marítimo se destinan 22 buques de vapor y 47 escampavias.

Seguirán también armadas los dos botes porta-torpedos que actualmente poseemos y la fragata *Asturias* escuela naval flotante, establecida en Ferrol.

La marinería necesaria para este armamento será: 7233 marineros y 3324 soldados de infantería de marina.

Ya hemos dicho, desmintiendo las noticias, que ahora como otras veces, los periódicos de oposición anuncian una inmediata modificación ministerial y publican candidaturas de ministerios más ó menos ingeniosas, pero que carecen de fundamento en absoluto.

En cuanto las Cortes suspenden sus tareas, la prensa opositora habla de crisis siempre, y sería curioso hacer una estadística de las veces que se ha anunciado ya una modificación en el gabinete, desde el día 8 de febrero hasta la fecha.

Insistimos en asegurar que, hoy por hoy, estas noticias tienen el mismo valor que en otras ocasiones, es decir, son simples entretenimientos de algunos periódicos aficionados a la inventiva.

El *Imparcial* dice que a ningún periódico liberal le ha parecido bien el proyecto de ley de imprenta del ministro de la Gobernación.

Por lo visto—dicen los ministeriales—ni la *Propaganda Liberal*, ni el *Globo*, ni la *Nueva Prensa* son periódicos liberales para el colega.

La minoría conservadora interpelará al gobierno sobre asuntos de elecciones tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas.

La ley de imprenta será objeto también de viva oposición por los diputados de la izquierda, según se oye a los interesados.

El día ha pasado en la mayor calma. La ley del jurado ha sido el objeto de la atención política. Los conservadores la combatirán también energicamente, siendo esta una de las cuestiones en que han de hacer una oposición más decidida y resuelta.

La temperatura de hoy en Madrid a la sombra, según las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente:

Las siete de la mañana, 2 grados centígrado sobre 0.

A las doce del día, 9 grados centígrado sobre 0.

A las cinco de la tarde, 8 grados centígrado sobre 0.

El barómetro indica tiempo variable.

La temperatura mas baja de la noche a 0.

ADVERTENCIAS DEL DOCTOR.—La tisis, las afecciones pulmonares, son producidas por varias causas: se

han de temer las enfermedades hereditarias de sus parientes, las agitaciones, los desórdenes, la anemia, y tanto más cuanto la economía del cuerpo gasta diariamente más materiales que pueda apropiarse por la ayuda de la digestión. Para remediar esto hay muchas preparaciones; pero no curan sino de un modo aparente, pues no dan el apetito ni la organización de las reservas que deben llenar los músculos y harían desaparecer las enfermedades. El *Vino tónico nutritivo Defresne* tomado a dosis de dos copas por día; la Peptona Defresne tomada con tan buen éxito en los hospitales de París, dosis de dos cucharadas por día mezcladas con caldo, alzan al fin deseado, pues contienen la Peptona ó carne asimilable que sin ningún esfuerzo nutre los músculos; el lactofosfato de cal natural que estimula la nutrición, y el hierro hematíco que reconstituye los glóbulos colorados de la sangre.

Este vino es oficialmente admitido en los hospitales de París, y puede comprarse en las farmacias españolas é Hispano-americanas.—Dr. Gerard, París.

La opinión de los médicos.—A propósito de la anemia, esa enfermedad tan frecuente en las ciudades grandes, el doctor Dupuytren se expresa como sigue: «He visto que el hierro ha logrado la curación en todos los casos de clorosis y de anemia.» Los doctores Troussier, Nelson y otros grandes médicos son de la misma opinión.

Pero si los ferruginos producen tan eficaces efectos en los casos de enfermedad, clorosis, anemia, palidez, amenorrea, pobreza de la sangre, debilidad general, flaqueza, decadencia prematura, pérdidas ó retrasos en los períodos mensuales, etc., etc., la elección de los ferruginos no debe ser indiferente. En efecto, hay preparaciones insolubles en el estómago que fatigarán este órgano produciendo en él desazones ó fatigas, malas digestiones, eructos sulfurosos, etc.; hay otros que por sus sales irritantes causarán irritación de la membrana mucosa, del estómago ó de los intestinos, con sus naturales consecuencias, ó que es más grave, la diarrea, negrura de los dientes; óolor y sabor desagradables, etc., etc., con otros mil inconvenientes que cada cual ha podido observar usando los ferruginos en general.

En el *Hierro Bravais* no son de temer estos inconvenientes.

Todos los médicos de Francia y de Europa que siguiendo el ejemplo de sus coheros han experimentado el *Hierro Bravais* (hierro líquido en gotas concentradas), se apresuran a recomendarlo a sus enfermos. Gracias a su ilustrado curso, ha llegado á reconocerse que el *Hierro Bravais* es la mejor preparación de hierro que se puede usar.

Se recomienda al público, para no caer en las numerosas falsificaciones que surgen cada día, que exija en las etiquetas de los frascos la firma R. Bravais con tinta roja.

### ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—No se ha recibido el anuncio.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 73 de ab.—T. 1.º impar.—Conflicto entre dos deberes.—Fruita amargo.—Intermedio por el sesto.

APOLO.—8 1/2.—F. 73 de abono.—T. 3.º.—Vasco Nuñez de Balboa.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 91 de ab.—Turno impar.—Boccaccio.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—8 1/2.—(Día de moda).—Los hijos de Madrid.—NOVEDADES.—8 1/2.—F. 50 de abono.—T. par.—Ben-Leli ó El hijo de la noche.

COMEDIA.—8 1/2.—F. 30 de ab.—T. 3.º.—Sin familia.—De todo un poco.—Intermedios por el sesto.

VARIETADES.—8 1/2.—Fiesta nacional.—Ni a tres tirones.—Sin comercio ni hobero.—Lince y sombrero.—F. 4.º.—T. par.—La flojera.—Sin contrato.—La primera guardia.—Las codornices.

MARTIN.—4 1/2.—A beneficio de las señoras de la compañía: con cambio de sevos.—La canción de la Lola.—Me voy al cuartel.—Balle.—Monomaniá musical.

8 1/2.—El nacimiento del Mesías.—La degollacion de los inocentes.

LICHO CAPELLANES.—3 1/2 y 5.—Gran nacimiento por los fantoches.—Balle de magia.

8.—Trabajar por cuenta ajena.—Los cocottes.—El estudiante, duo cómico.—El ferocío romani.—Regalo de Navidad.—Troupé el comer, duo cómico.—La gran noche.

MADRID.—8.—Los carboneros.—La salsa de anís.—El año 2000.—Cosas y cosas.—Balles.

SKATING-RINK (Barquillo, 7).—Sesión de patines, lunes y viernes, de 4 1/2 a 11 de la noche.

Academia (todos los días por mañana y tarde).

TALIA (García, 9).—Funciones de nacimiento 2, 4, 6 y 8 de la noche.

### 114 VIAJE AL INTERIOR DE PERSIA POR ADOLFO RIVADENEYRA

Grandes murallones rectos, obra, no el hombre, sino de la naturaleza.

La vista de esta última fortaleza fue la que me movió a desviarme de nuestra ruta, por más que los naturales del país dijese que allí no había nada que ver; en cambio, ponderaban las maravillas del *Castillo Blanco*, donde al borde de la montaña se alza un edificio circular que remata en cúpula; hacia allí nos encaminamos trabajosamente por áspero sendero. Cerca ya de la cuspide del monte, donde la pendiente es todavía más rápida, recibimos consejo de los compañeros sobre si daríamos fé a los guías ó no volveríamos atrás; decidimos lo primero y seguimos andando. Al poco rato me sentí tan estenuado, y tan difícil se me hacía la subida al borde de pedradas pocas por cortaduras hechas en las mismas, que, a pesar de ser yo el iniciador de la expedición, cedí al cansancio, y encomendé a los señores Stolze y Oding el trabajo que, con sentimiento, no pude yo mismo realizar.

El *Castillo Blanco* forma una planicie de quinientos metros de largo por ciento cincuenta de ancho; al borde de la parte oriental se ve, como queda dicho, un edificio de planta octogonal, de quinientos metros de alto, hecho de mampostería, y que sin duda era un templo zoroástrico. El resto del espacio lo cubren albercas rectangulares, algunas de diez y ocho metros de largo por siete ó seis de profundidad; se ven habitaciones derruidas y los gruesos muros de cerca. Aquel sitio tiene analogía con Masada, orillas del mar Muerto, y como ella, fué seguramente destruido de independencia.

Randunada la intermunicada marcha, decidimos almorzar en Carubab, donde nos habíamos ordenado permanecer a la caravana; desgraciadamente no habíamos a nadie; escolta y criados habíamos proseguido hacia Daracum, y pasamos malísima noche en reducido espacio, donde el uno servía de almohada al otro.

Al amanecer íbamos ya camino de Darab, siguiendo por estrechísimo sendero la garganta de montes, donde abunda goma tragacanto y existen vestros de acuecitos. Al cabo de dos horas vimos un campo vastísimo, llano como la mar en calma, y ya en el

próximo al pueblo de Hasanabad, encontramos situado por una tribu bahá'í. Un centenar de jinetes pertenecientes a la misma y despararrados por el llano, se retiraron ordenadamente al ver nuestra caravana; pero fué con intento de verla en conjunto para hacernos fuego con mayor acierto, como, en efecto, lo verificaron. Fué entonces hacia el enemigo uno de nuestros jinetes con paso lento, y según costumbre, tirando su gorro en alto; todavia a larga distancia dispararon al aire en señal de intimación; no por esto dejó el nuestro de avanzar hasta tanto que los de la tribu destacaron dos jinetes que fueron hacia él. Despues de parlamentar brevemente, los tres acudieron al galope hacia nosotros, y detras de ellos todo el grupo de jinetes en armas contra Hasanabad, asegurándonos que nadie nos molestaria.

En aquel punto nuestra escolta pidió para llijani un volante donde constara que habíamos llegado con felicidad a Darab, distante todavia cuatro horas.

Los torreones de Hasanabad estaban cubiertos de gente armada, y las azoteas de las casas enajadas de mujeres que, con el ruido de sus instrumentos de cocina, animaban al combate a sus esposos y hermanos.

Una legua habríamos andado, cuando hallamos otra tribu dispuesta a marchar sobre Darab, cuyo gobernador se creyó de ser destinado, pues va sabemos que en faltando la autoridad superior de una ciudad ó del imperio, todo el mundo se subleva.

Aunque llano, el camino era difícil, cubierto de pantanos y cañavayales, al pie de montículos calizos, donde abundan moreras; no podíamos ir a caballo, ni a pie, por haber empapado la tierra recientes lluvias, y aun parece ser que las mismas suelen á veces inundar a Darab por aquella parte.

Una hora antes de llegar existen montículos de sal de hasta quince metros de alto, y luego se descubre la ciudad, que ofrece grato aspecto por hallarse vecina a un río, cercada de palmeras, árboles frutales y plantas aromáticas, entre ellas la lila silvestre.

Como Stolze y Oding necesitaban regresar a Shiraz, nos apresuramos á ver algunos sitios dignos de mención, si bien mucho menos de lo que habia dicho Hissam essultan.

A media legua al S. O. está el castillo de Darab Shahi. Consiste en un recinto circular de un kilómetro de diámetro, formado por masas de tierra y adobes, y lo rodea ancho foso, cuyos vestigios son indudables. Ocupa el centro pequeña eminencia con varias grutas en sus faldas, y fortificaciones en el vértice; los murallones, hechos de mampostería gruesa y ladrillos, miden ocho metros de espesor y se conservan trozos del doble de longitud. En medio del espacio que los separa de la cerca principal existen vestigios de otra que le es concéntrica. Dicho fuerte tenia ochó entradas y enlazaba con largo acueducto, algunos de cuyos machones aun subsisten.

Legua y media hacia Oriente, detras de espesa cañaveral, protegido por pantanos, hallase esculpido en la roca un bajo relieve bastante horroroso, que contemplamos a cuarenta pasos de distancia. Tendrá tres metros en cuadro, el asunto es analogo al que representan las esculturas de Shahpur; un personaje á caballo pisa un hombre que yace de bruces en el suelo, en tanto que otro, de pie y vestido con túnica corta, detiene humildemente el caballo; detras del soberano se ven las figuras que componian la escolta, y enfrente varias personas con gorro frigio, conduciendo un animal que, si á alguno le puedo comparar, es al macho cabrío; por la actitud de quien lo sujeta parece destinado al sacrificio. En este relieve está perfectamente indicado el cuerpo de forma ovoidea, ese pende de la grupa del caballo montado por el soberano, y que suponen fuese un ovillo de cuerda.

No están acordas los del pueblo en si dicha escultura debe llamarse

DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del día: Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.

Viernes 29 de Diciembre de 1882.

Cuarenta Horas en el monasterio de Salesas.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Los derechos recaudados en el día de ayer en los felatos de Madrid, ascienden a 39860'50 pesetas.

ALCALDIA DE MADRID

Don José Abascal y Carredano, alcalde presidente del escelsimo ayuntamiento constitucional de esta M. H. Villa, ha gozado saber:

Que en cumplimiento de lo prevenido en el art. 70 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, de 28 de agosto de 1878, reformada por la de 8 de enero del año actual, el domingo 31 del corriente, a las siete de la mañana, dará principio el sorteo para designar los mozos que han de tener ingreso en el servicio activo del ejército, de los comprendidos en el alistamiento, o sean los que cumplan 30 años desde 1.º de enero al 31 de diciembre de 1882, y los que cumplan 25 años desde 1.º de enero al 31 de diciembre de 1883 y los que, escediendo de esta edad sin llegar a la de 30, no hayan sido incluidos en sorteos anteriores; y el domingo 7 de enero próximo tendrá efecto el llamamiento y declaración de soldados, de conformidad con lo que preceptúa el art. 84 de la expresada ley.

En su consecuencia, y para conocimiento de los interesados, se indican a continuación los locales en que han de verificarse los referidos actos, a las siete de la mañana, de 29 de diciembre de 1882.—José Abascal.

Palacio.—Platerías, Vergara, Bailen, Leganitos, Florida, Amalio, Quiñones, Conde-Duque, Alamo y Argüelles: tenencia de alcaldía, calle de Fomento, número 6, principal.

Universidad.—Dadoz, Estrella, Pizarro, Dos de Mayo, Pozos, Corredora, Rubio, Escorial, Pez y Colón: Universidad Central, Paraninfo viejo.

Centro.—Arenal, Bordadores, Espelo, Isabel de Castilla, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 61, 63, 65, 67, 69, 71, 73, 75, 77, 79, 81, 83, 85, 87, 89, 91, 93, 95, 97, 99, 101, 103, 105, 107, 109, 111, 113, 115, 117, 119, 121, 123, 125, 127, 129, 131, 133, 135, 137, 139, 141, 143, 145, 147, 149, 151, 153, 155, 157, 159, 161, 163, 165, 167, 169, 171, 173, 175, 177, 179, 181, 183, 185, 187, 189, 191, 193, 195, 197, 199, 201, 203, 205, 207, 209, 211, 213, 215, 217, 219, 221, 223, 225, 227, 229, 231, 233, 235, 237, 239, 241, 243, 245, 247, 249, 251, 253, 255, 257, 259, 261, 263, 265, 267, 269, 271, 273, 275, 277, 279, 281, 283, 285, 287, 289, 291, 293, 295, 297, 299, 301, 303, 305, 307, 309, 311, 313, 315, 317, 319, 321, 323, 325, 327, 329, 331, 333, 335, 337, 339, 341, 343, 345, 347, 349, 351, 353, 355, 357, 359, 361, 363, 365, 367, 369, 371, 373, 375, 377, 379, 381, 383, 385, 387, 389, 391, 393, 395, 397, 399, 401, 403, 405, 407, 409, 411, 413, 415, 417, 419, 421, 423, 425, 427, 429, 431, 433, 435, 437, 439, 441, 443, 445, 447, 449, 451, 453, 455, 457, 459, 461, 463, 465, 467, 469, 471, 473, 475, 477, 479, 481, 483, 485, 487, 489, 491, 493, 495, 497, 499, 501, 503, 505, 507, 509, 511, 513, 515, 517, 519, 521, 523, 525, 527, 529, 531, 533, 535, 537, 539, 541, 543, 545, 547, 549, 551, 553, 555, 557, 559, 561, 563, 565, 567, 569, 571, 573, 575, 577, 579, 581, 583, 585, 587, 589, 591, 593, 595, 597, 599, 601, 603, 605, 607, 609, 611, 613, 615, 617, 619, 621, 623, 625, 627, 629, 631, 633, 635, 637, 639, 641, 643, 645, 647, 649, 651, 653, 655, 657, 659, 661, 663, 665, 667, 669, 671, 673, 675, 677, 679, 681, 683, 685, 687, 689, 691, 693, 695, 697, 699, 701, 703, 705, 707, 709, 711, 713, 715, 717, 719, 721, 723, 725, 727, 729, 731, 733, 735, 737, 739, 741, 743, 745, 747, 749, 751, 753, 755, 757, 759, 761, 763, 765, 767, 769, 771, 773, 775, 777, 779, 781, 783, 785, 787, 789, 791, 793, 795, 797, 799, 801, 803, 805, 807, 809, 811, 813, 815, 817, 819, 821, 823, 825, 827, 829, 831, 833, 835, 837, 839, 841, 843, 845, 847, 849, 851, 853, 855, 857, 859, 861, 863, 865, 867, 869, 871, 873, 875, 877, 879, 881, 883, 885, 887, 889, 891, 893, 895, 897, 899, 901, 903, 905, 907, 909, 911, 913, 915, 917, 919, 921, 923, 925, 927, 929, 931, 933, 935, 937, 939, 941, 943, 945, 947, 949, 951, 953, 955, 957, 959, 961, 963, 965, 967, 969, 971, 973, 975, 977, 979, 981, 983, 985, 987, 989, 991, 993, 995, 997, 999, 1001, 1003, 1005, 1007, 1009, 1011, 1013, 1015, 1017, 1019, 1021, 1023, 1025, 1027, 1029, 1031, 1033, 1035, 1037, 1039, 1041, 1043, 1045, 1047, 1049, 1051, 1053, 1055, 1057, 1059, 1061, 1063, 1065, 1067, 1069, 1071, 1073, 1075, 1077, 1079, 1081, 1083, 1085, 1087, 1089, 1091, 1093, 1095, 1097, 1099, 1101, 1103, 1105, 1107, 1109, 1111, 1113, 1115, 1117, 1119, 1121, 1123, 1125, 1127, 1129, 1131, 1133, 1135, 1137, 1139, 1141, 1143, 1145, 1147, 1149, 1151, 1153, 1155, 1157, 1159, 1161, 1163, 1165, 1167, 1169, 1171, 1173, 1175, 1177, 1179, 1181, 1183, 1185, 1187, 1189, 1191, 1193, 1195, 1197, 1199, 1201, 1203, 1205, 1207, 1209, 1211, 1213, 1215, 1217, 1219, 1221, 1223, 1225, 1227, 1229, 1231, 1233, 1235, 1237, 1239, 1241, 1243, 1245, 1247, 1249, 1251, 1253, 1255, 1257, 1259, 1261, 1263, 1265, 1267, 1269, 1271, 1273, 1275, 1277, 1279, 1281, 1283, 1285, 1287, 1289, 1291, 1293, 1295, 1297, 1299, 1301, 1303, 1305, 1307, 1309, 1311, 1313, 1315, 1317, 1319, 1321, 1323, 1325, 1327, 1329, 1331, 1333, 1335, 1337, 1339, 1341, 1343, 1345, 1347, 1349, 1351, 1353, 1355, 1357, 1359, 1361, 1363, 1365, 1367, 1369, 1371, 1373, 1375, 1377, 1379, 1381, 1383, 1385, 1387, 1389, 1391, 1393, 1395, 1397, 1399, 1401, 1403, 1405, 1407, 1409, 1411, 1413, 1415, 1417, 1419, 1421, 1423, 1425, 1427, 1429, 1431, 1433, 1435, 1437, 1439, 1441, 1443, 1445, 1447, 1449, 1451, 1453, 1455, 1457, 1459, 1461, 1463, 1465, 1467, 1469, 1471, 1473, 1475, 1477, 1479, 1481, 1483, 1485, 1487, 1489, 1491, 1493, 1495, 1497, 1499, 1501, 1503, 1505, 1507, 1509, 1511, 1513, 1515, 1517, 1519, 1521, 1523, 1525, 1527, 1529, 1531, 1533, 1535, 1537, 1539, 1541, 1543, 1545, 1547, 1549, 1551, 1553, 1555, 1557, 1559, 1561, 1563, 1565, 1567, 1569, 1571, 1573, 1575, 1577, 1579, 1581, 1583, 1585, 1587, 1589, 1591, 1593, 1595, 1597, 1599, 1601, 1603, 1605, 1607, 1609, 1611, 1613, 1615, 1617, 1619, 1621, 1623, 1625, 1627, 1629, 1631, 1633, 1635, 1637, 1639, 1641, 1643, 1645, 1647, 1649, 1651, 1653, 1655, 1657, 1659, 1661, 1663, 1665, 1667, 1669, 1671, 1673, 1675, 1677, 1679, 1681, 1683, 1685, 1687, 1689, 1691, 1693, 1695, 1697, 1699, 1701, 1703, 1705, 1707, 1709, 1711, 1713, 1715, 1717, 1719, 1721, 1723, 1725, 1727, 1729, 1731, 1733, 1735, 1737, 1739, 1741, 1743, 1745, 1747, 1749, 1751, 1753, 1755, 1757, 1759, 1761, 1763, 1765, 1767, 1769, 1771, 1773, 1775, 1777, 1779, 1781, 1783, 1785, 1787, 1789, 1791, 1793, 1795, 1797, 1799, 1801, 1803, 1805, 1807, 1809, 1811, 1813, 1815, 1817, 1819, 1821, 1823, 1825, 1827, 1829, 1831, 1833, 1835, 1837, 1839, 1841, 1843, 1845, 1847, 1849, 1851, 1853, 1855, 1857, 1859, 1861, 1863, 1865, 1867, 1869, 1871, 1873, 1875, 1877, 1879, 1881, 1883, 1885, 1887, 1889, 1891, 1893, 1895, 1897, 1899, 1901, 1903, 1905, 1907, 1909, 1911, 1913, 1915, 1917, 1919, 1921, 1923, 1925, 1927, 1929, 1931, 1933, 1935, 1937, 1939, 1941, 1943, 1945, 1947, 1949, 1951, 1953, 1955, 1957, 1959, 1961, 1963, 1965, 1967, 1969, 1971, 1973, 1975, 1977, 1979, 1981, 1983, 1985, 1987, 1989, 1991, 1993, 1995, 1997, 1999, 2001, 2003, 2005, 2007, 2009, 2011, 2013, 2015, 2017, 2019, 2021, 2023, 2025, 2027, 2029, 2031, 2033, 2035, 2037, 2039, 2041, 2043, 2045, 2047, 2049, 2051, 2053, 2055, 2057, 2059, 2061, 2063, 2065, 2067, 2069, 2071, 2073, 2075, 2077, 2079, 2081, 2083, 2085, 2087, 2089, 2091, 2093, 2095, 2097, 2099, 2101, 2103, 2105, 2107, 2109, 2111, 2113, 2115, 2117, 2119, 2121, 2123, 2125, 2127, 2129, 2131, 2133, 2135, 2137, 2139, 2141, 2143, 2145, 2147, 2149, 2151, 2153, 2155, 2157, 2159, 2161, 2163, 2165, 2167, 2169, 2171, 2173, 2175, 2177, 2179, 2181, 2183, 2185, 2187, 2189, 2191, 2193, 2195, 2197, 2199, 2201, 2203, 2205, 2207, 2209, 2211, 2213, 2215, 2217, 2219, 2221, 2223, 2225, 2227, 2229, 2231, 2233, 2235, 2237, 2239, 2241, 2243, 2245, 2247, 2249, 2251, 2253, 2255, 2257, 2259, 2261, 2263, 2265, 2267, 2269, 2271, 2273, 2275, 2277, 2279, 2281, 2283, 2285, 2287, 2289, 2291, 2293, 2295, 2297, 2299, 2301, 2303, 2305, 2307, 2309, 2311, 2313, 2315, 2317, 2319, 2321, 2323, 2325, 2327, 2329, 2331, 2333, 2335, 2337, 2339, 2341, 2343, 2345, 2347, 2349, 2351, 2353, 2355, 2357, 2359, 2361, 2363, 2365, 2367, 2369, 2371, 2373, 2375, 2377, 2379, 2381, 2383, 2385, 2387, 2389, 2391, 2393, 2395, 2397, 2399, 2401, 2403, 2405, 2407, 2409, 2411, 2413, 2415, 2417, 2419, 2421, 2423, 2425, 2427, 2429, 2431, 2433, 2435, 2437, 2439, 2441, 2443, 2445, 2447, 2449, 2451, 2453, 2455, 2457, 2459, 2461, 2463, 2465, 2467, 2469, 2471, 2473, 2475, 2477, 2479, 2481, 2483, 2485, 2487, 2489, 2491, 2493, 2495, 2497, 2499, 2501, 2503, 2505, 2507, 2509, 2511, 2513, 2515, 2517, 2519, 2521, 2523, 2525, 2527, 2529, 2531, 2533, 2535, 2537, 2539, 2541, 2543, 2545, 2547, 2549, 2551, 2553, 2555, 2557, 2559, 2561, 2563, 2565, 2567, 2569, 2571, 2573, 2575, 2577, 2579, 2581, 2583, 2585, 2587, 2589, 2591, 2593, 2595, 2597, 2599, 2601, 2603, 2605, 2607, 2609, 2611, 2613, 2615, 2617, 2619, 2621, 2623, 2625, 2627, 2629, 2631, 2633, 2635, 2637, 2639, 2641, 2643, 2645, 2647, 2649, 2651, 2653, 2655, 2657, 2659, 2661, 2663, 2665, 2667, 2669, 2671, 2673, 2675, 2677, 2679, 2681, 2683, 2685, 2687, 2689, 2691, 2693, 2695, 2697, 2699, 2701, 2703, 2705, 2707, 2709, 2711, 2713, 2715, 2717, 2719, 2721, 2723, 2725, 2727, 2729, 2731, 2733, 2735, 2737, 2739, 2741, 2743, 2745, 2747, 2749, 2751, 2753, 2755, 2757, 2759, 2761, 2763, 2765, 2767, 2769, 2771, 2773, 2775, 2777, 2779, 2781, 2783, 2785, 2787, 2789, 2791, 2793, 2795, 2797, 2799, 2801, 2803, 2805, 2807, 2809, 2811, 2813, 2815, 2817, 2819, 2821, 2823, 2825, 2827, 2829, 2831, 2833, 2835, 2837, 2839, 2841, 2843, 2845, 2847, 2849, 2851, 2853, 2855, 2857, 2859, 2861, 2863, 2865, 2867, 2869, 2871, 2873, 2875, 2877, 2879, 2881, 2883, 2885, 2887, 2889, 2891, 2893, 2895, 2897, 2899, 2901, 2903, 2905, 2907, 2909, 2911, 2913, 2915, 2917, 2919, 2921, 2923, 2925, 2927, 2929, 2931, 2933, 2935, 2937, 2939, 2941, 2943, 2945, 2947, 2949, 2951, 2953, 2955, 2957, 2959, 2961, 2963, 2965, 2967, 2969, 2971, 2973, 2975, 2977, 2979, 2981, 2983, 2985, 2987, 2989, 2991, 2993, 2995, 2997, 2999, 3001, 3003, 3005, 3007, 3009, 3011, 3013, 3015, 3017, 3019, 3021, 3023, 3025, 3027, 3029, 3031, 3033, 3035, 3037, 3039, 3041, 3043, 3045, 3047, 3049, 3051, 3053, 3055, 3057, 3059, 3061, 3063, 3065, 3067, 3069, 3071, 3073, 3075, 3077, 3079, 3081, 3083, 3085, 3087, 3089, 3091, 3093, 3095, 3097, 3099, 3101, 3103, 3105, 3107, 3109, 3111, 3113, 3115, 3117, 3119, 3121, 3123, 3125, 3127, 3129, 3131, 3133, 3135, 3137, 3139, 3141, 3143, 3145, 3147, 3149, 3151, 3153, 3155, 3157, 3159, 3161, 3163, 3165, 3167, 3169, 3171, 3173, 3175, 3177, 3179, 3181, 3183, 3185, 3187, 3189, 3191, 3193, 3195, 3197, 3199, 3201, 3203, 3205, 3207, 3209, 3211, 3213, 3215, 3217, 3219, 3221, 3223, 3225, 3227, 3229, 3231, 3233, 3235, 3237, 3239, 3241, 3243, 3245, 3247, 3249, 3251, 3253, 3255, 3257, 3259, 3261, 3263, 3265, 3267, 3269, 3271, 3273, 3275, 3277, 3279, 3281, 3283, 3285, 3287, 3289, 3291, 3293, 3295, 3297, 3299, 3301, 3303, 3305, 3307, 3309, 3311, 3313, 3315, 3317, 3319, 3321, 3323, 3325, 3327, 3329, 3331, 3333, 3335, 3337, 3339, 3341, 3343, 3345, 3347, 3349, 3351, 3353, 3355, 3357, 3359, 3361, 3363, 3365, 3367, 3369, 3371, 3373, 3375, 3377, 3379, 3381, 3383, 3385, 3387, 3389, 3391, 3393, 3395, 3397, 3399, 3401, 3403, 3405, 3407, 3409, 3411, 3413, 3415, 3417, 3419, 3421, 3423, 3425, 3427, 3429, 3431, 3433, 3435, 3437, 3439, 3441, 3443, 3445, 3447, 3449, 3451, 3453, 3455, 3457, 3459, 3461, 3463, 3465, 3467, 3469, 3471, 3473, 3475, 3477, 3479, 3481, 3483, 3485, 3487, 3489, 3491, 3493, 3495, 3497, 3499, 3501, 3503, 3505, 3507, 3509, 3511, 3513, 3515, 3517, 3519, 3521, 3523, 3525, 3527, 3529, 3531, 3533, 3535, 3537, 3539, 3541, 3543, 3545, 3547, 3549, 3551, 3553, 3555, 3557, 3559, 3561, 3563, 3565, 3567, 3569, 3571, 3573, 3575, 3577, 3579, 3581, 3583, 3585, 3587, 3589, 3591, 3593, 3595, 3597, 3599, 3601, 3603, 3605, 3607, 3609, 3611, 3613, 3615, 3617, 3619, 3621, 3623, 3625, 3627, 3629, 3631, 3633, 3635, 3637, 3639, 3641, 3643, 3645, 3647, 3649, 3651, 3653, 3655, 3657, 3659, 3661, 3663, 3665, 3667, 3669, 3671, 3673, 3675, 3677, 3679, 3681, 3683, 3685, 3687, 3689, 3691, 3693, 3695, 3697, 3699, 3701, 3703, 3705, 3707, 3709, 3711, 3713, 3715, 3717, 3719, 3721, 3723, 3725, 3727, 3729, 3731, 3733, 3735, 3737, 3739, 3741, 3743, 3745, 3747, 3749, 3751, 3753, 3755, 3757, 3759, 3761, 3763, 3765, 3767, 3769, 3771, 3773, 3775, 3777, 3779, 3781, 3783, 3785, 3787, 3789, 3791, 3793, 3795, 3797, 3799, 3801, 3803, 3805, 3807, 3809, 3811, 3813, 3815, 3817, 3819, 3821, 3823, 3825, 3827, 3829, 3831, 3833, 3835, 3837, 3839, 3841, 3843, 3845, 3847, 3849, 3851, 3853, 3855, 3857, 3859, 3861, 3863, 3865, 3867, 3869, 3871, 3873, 3875, 3877, 3879, 3881, 3883, 3885, 3887, 3889, 3891, 3893, 3895, 3897, 3899, 3901, 3903, 3905, 3907, 3909, 3911, 3913, 3915, 3917, 3919, 3921, 3923, 3925, 3927, 3929, 3931, 3933, 3935, 3937, 3939, 3941, 3943, 3945, 3947, 3949, 3951, 3953, 3955, 3957, 3959, 3961, 3963, 3965, 3967, 3969, 3971, 3973, 3975, 3977, 3979, 3981, 3